

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 3.191/2023

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2023/00000939, de fecha 30 de junio, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de una plaza de monitor/a deportivo, de naturaleza laboral, incluidas en el proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

ASPIRANTES ADMITIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
AGUILERA GOMEZ MIGUEL ANGEL	***7044**	
ROJANO JIMENEZ BEATRIZ	***6148**	
CASTILLEJO MEJIAS RAFAEL JESUS	***6932**	
GARCIA ALVAREZ CELIA	***4450**	
ASPIRANTES EXCLUIDOS		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOT. EXCL.
CARBALLIDO ORDOÑEZ JUAN JOSE	***4881**	3

(3) No acredita estar en posesión del Curso de socorrista. Requisito en las bases específicas.

El apartado 4.6 Documentación adjunta a la solicitud de las bases generales dice:

“- Fotocopia de la titulación exigida para participar en el proceso, según lo dispuesto en las bases específicas correspondientes.

...

- Cualquier otra documentación que expresamente se prevea en las bases específicas.”

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de 10 días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas, quedando de la siguiente forma:

Miembros	Identidad
Presidencia	Araceli López Jiménez
Suplencia	Rafael Heredia Herrera
Vocalía 1	José Arévalo Hoyo
Suplencia	Oscar Morales Pérez
Vocalía 2	Manuel Vargas Contreras
Suplencia	Oscar Carmona Campos
Vocalía 3	Carmen Mª Páez López
Suplencia	Rosario Rodríguez Vela
Vocalía 4	Gustavo Fernández Campos
Suplencia	Rafael Muñoz García
Secretaría	Mª del Carmen del Campo Herrera
Suplencia	Antonio Jesús Crespo Osuna

Toda esta información estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[dirección <https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablon-de-edictos>].

Hornachuelos, 13 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julián López Vázquez.